

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SORIA,

CORRESPONDIENTE AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1874.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SORIA.

El Excmo. Sr. Capitan general de Castilla la Nueva D. Fernando Primo de Rivera, en telégrama de esta madrugada, me dice lo siguiente:

Los Ejércitos del Norte y del Centro, la guarnicion de Madrid y las de otras provincias, han proclamado á D. Alfonso de Borbon Rey de España. Madrid y todas las poblaciones donde es conocido este suceso lo acogen con inmenso entusiasmo. El Duque de la Torre ha declarado que, en vista de la actitud del ejército, no se opone al movimiento.

El Gabinete presidido por el Sr. Sagasta acaba de entregarme el poder. En este momento se constituye nuevo Gobierno, de cuya composicion le daré inmediatamente conocimiento.---Los Sres. Gobernadores civiles insertarán este despacho en el Boletin oficial de la provincia.

Al poner en conocimiento del público acontecimiento de tan trascendental importancia, cúpleme, como primer deber, aconsejar á los habitantes de esta leal provincia, en quienes son proverbiales el buen sentido y el respeto á la Autoridad, que continúen dando pruebas de su nunca desmentida cordura, acatando y respetando el nuevo orden de cosas; seguros además de que velo solícitamente por la conservacion del orden y público sosiego, supremo bien de los pueblos, que no será turbado impunemente mientras ejerza el cargo vuestro Gobernador

RAMON DE MAZON.

Soria, 31 de Diciembre de 1874.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SORIA

CORRESPONDIENTE AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1874

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SORIA

El Excmo. Sr. Capitan General de Castilla la Nueva D. Fernando Primo de Rivera, en telegrama de esta madrugada, me dice lo siguiente:

Los Ejércitos del Norte y del Centro, la
guarnicion de Madrid y las de otras provin-
cias, han proclamado a D. Alfonso de Borbon
Rey de España. Madrid y todas las poblacio-
nes donde es conocido este suceso lo acogem
con inmenso entusiasmo. El Duque de la
Torre ha declarado que en vista de la acti-
tud del ejército, no se opone al movimiento.
El Gabinete presidido por el Sr. Sagasta
acaba de entregarme el poder. En este mo-
mento se constituye nuevo Gobierno, de cuya
composicion le dare inmediatamente conoci-
miento. -- Los Sres. Gobernadores civiles in-
sertaran este despacho en el Boletin oficial
de la provincia.

Al poner en conocimiento del publico acontecimiento de tan trascendental importancia, cumplime, co-
mo primer deber, aconsejar a los habitantes de esta leal provincia, en quienes son proverbiales el buen sen-
tido y el respeto a la Autoridad, que continen dando pruebas de su nunca desmentida cordura, acatando
y respetando el nuevo orden de cosas, seguros de que el celo solicitante por la conservacion del ór-
den y publico sosiego, supleno bien de los pueblos, que no será turbado impunemente mientras ejerza el
cargo nuestro Gobernador.

RAMON DE MAZON

Soria, 31 de Diciembre de 1874